



## Militarizar Guardia Nacional incrementará violencia: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró que se militariza la actividad de la Guardia Nacional, toda vez que se viola flagrantemente el Artículo 5 Transitorio, donde se menciona la subordinación a un mando civil de la Guardia, además de que no se respeta el 21 de la Constitución.

“Es precisamente esta situación que nos ha llevado a una serie de tropiezos en materia de seguridad pública, porque a mayor despliegue de fuerzas, de lo que se denomina la Fuerza Armada Permanente, se ha venido incrementando la violencia”, añadió.

El diputado dijo que era normal que en el presupuesto presentado para 2023 se le diera más apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que a la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC): “es lógico, dentro de esta situación de inconstitucionalidad y de militarización, que los recursos vayan a las Fuerzas Armadas y no a los policías civiles”.

Sobre las declaraciones vertidas el pasado 12 de septiembre por Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI, en donde le trasladaba la responsabilidad al PAN y PRD de la ruptura de la coalición, Creel Miranda declaró que no tiene caso entrar a un debate público, cuando aún no se toma una decisión definitiva sobre el rumbo de Va por México.

“Hay que esperar a que se agoten los procedimientos y se vote la reforma y que ocurra exactamente; lo mismo en el Senado. Antes de ello no vamos a tomar ninguna decisión y por lo tanto pues cada uno es perfectamente libre de declarar, pero nosotros también somos libres de determinar nuestros términos y condiciones para tomar nuestra decisión” apuntó Santiago Creel.



<https://mexico.quadratin.com.mx/militarizar-guardia-nacional-incrementara-violencia-santiago-creel/>